



Estimados Padres y Guardianes,

El Gobernador Robert Bentley firmo la Ley de Erin (Acta2014-456) en junio del 2015. Esta ley requiere que todas las escuelas públicas en Alabama establezcan un programa instructivo y de prevención de abuso sexual para los estudiantes en los grados del Pre-K-12. Este programa requiere tener lecciones que son de desarrollo y adecuadas para la edad para evitar y reconocer el abuso. De acuerdo con la ley, nuestro sistema escolar, igual que todos en Alabama debe cumplir con esta ley.

Por favor no dude en hablar con el rector o rectora y/o consejeros en la escuela de su niño con cualquier pregunta o preocupación que usted pueda tener acerca de este tema.

Sinceramente,

Shane Barnette
Superintendente
Escuelas del Condado de Cullman